

**LISTADO PROVISIONAL DE EXENCIONES DE LA PARTE
CIENTÍFICO-TÉCNICA DE LA PRUEBA DE ACCESO A
GRADO MEDIO**

Plazo de Reclamación: 26, 27 y 28 Febrero

(Mediante escrito dirigido al Director del Centro)





Comunidad de Madrid

Pruebas de acceso a ciclos formativos de Formación Profesional: GRADO MEDIO

Convocatoria: 2018-2019

LISTADO PROVISIONAL DE EXENCIONES DE LA PARTE CIENTÍFICO-TÉCNICA

DATOS DEL CENTRO

Código	Denominación del centro	Localidad	Teléfono
28041615	IES.SATAFI	GETAFE	916830601

DATOS DE LA COMISIÓN

Código de la Comisión	Área Territorial
GM15MS	Madrid-Sur

Tras el examen de la documentación presentada por los candidatos admitidos en este centro para realizar la prueba de acceso a ciclos formativos de grado medio que han solicitado exención de parte de la prueba, se resuelve concederles o, en su caso, denegarles dicha petición por los motivos que se indican:

APELLIDOS y Nombre	Exención de la parte Científico-técnica (indíquese "SI" o "NO")	Motivo de la denegación (1)
FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, DANIEL	NO	A
FONSECA SAMULEWICZ, EVELYN	SI	
GARCÍA GONZÁLEZ, JOSÉ MANUEL	NO	A
GARCÍA NOMBELA, CARLOS DANIEL	NO	A
GIL PÉREZ, LUIS	SI	
GÓMEZ VASCO, JUAN FRANCISCO	SI	
GUERRA ROYO, SANTIAGO	SI	
LOSA RODRÍGUEZ, DAVID	SI	
MARTÍN POBLADOR, RAQUEL	SI	

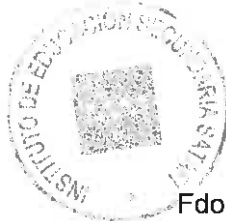
(1) Indíquese el motivo que corresponda:

- A = No acredita documentalmente los requisitos para la exención.
- B = No reúne los requisitos para reconocerle la exención.

En caso de disconformidad, las personas interesadas podrán efectuar reclamación a la decisión adoptada dentro de los tres días hábiles siguientes al de la publicación de esta Resolución mediante escrito dirigido al director del centro.

En GETAFE, a 25 de febrero de 2019

EL DIRECTOR



[Handwritten signature]
Fdo.: Vicente José Muñoz-De-Pedro

Los datos personales recogidos en este formulario serán tratados de conformidad con el nuevo Reglamento Europeo (UE) 2016/679 de Protección de Datos. La información relativa a los destinatarios de los datos, la finalidad y las medidas de seguridad, así como cualquier información adicional relativa a la protección de sus datos personales podrá consultarla en el siguiente enlace www.madrid.org/protecciondedatos. Ante el responsable del tratamiento podrá ejercer, entre otros, sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición y limitación de tratamiento.



Comunidad de Madrid

Pruebas de acceso a ciclos formativos de Formación Profesional: GRADO MEDIO

Convocatoria: 2018-2019

LISTADO PROVISIONAL DE EXENCIONES DE LA PARTE CIENTÍFICO-TÉCNICA

DATOS DEL CENTRO

Código	Denominación del centro	Localidad	Teléfono
28041615	IES.SATAFI	GETAFE	916830601

DATOS DE LA COMISIÓN

Código de la Comisión	Área Territorial
GM16MS	Madrid-Sur

Tras el examen de la documentación presentada por los candidatos admitidos en este centro para realizar la prueba de acceso a ciclos formativos de grado medio que han solicitado exención de parte de la prueba, se resuelve concederles o, en su caso, denegarles dicha petición por los motivos que se indican:

APELLIDOS y Nombre	Exención de la parte Científico-técnica (indíquese "SÍ" o "NO")	Motivo de la denegación (1)
PEÑA PÉREZ, JUAN IGNACIO	SI	
RECHE GARCÍA, ADORACIÓN	SI	
SÁNCHEZ LÓPEZ, MIRIAM	SI	
SOBRINO CORDERO, DAVID	NO	A

(1) Indíquese el motivo que corresponda:

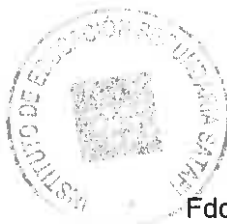
A = No acredita documentalmente los requisitos para la exención.

B = No reúne los requisitos para reconocerle la exención.

En caso de disconformidad, las personas interesadas podrán efectuar reclamación a la decisión adoptada dentro de los tres días hábiles siguientes al de la publicación de esta Resolución mediante escrito dirigido al director del centro.

En GETAFE, a 25 de febrero de 2019

EL DIRECTOR



Fdo.: Vicente Jose Muñoz De Pedro

Los datos personales recogidos en este formulario serán tratados de conformidad con el nuevo Reglamento Europeo (UE) 2016/679 de Protección de Datos. La información relativa a los destinatarios de los datos, la finalidad y las medidas de seguridad, así como cualquier información adicional relativa a la protección de sus datos personales podrá consultarla en el siguiente enlace www.madrid.org/protecciondedatos. Ante el responsable del tratamiento podrá ejercer, entre otros, sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición y limitación de tratamiento.